

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Directorio de la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca EMOV EP, del día 23 de agosto de dos mil veinte y tres.	Para los fines correspondientes, de conformidad a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me permito informar que en fecha 23 de agosto de dos mil veinte y tres se realizó una sesión Extraordinaria del Directorio, cuya acta se encuentra en proceso de aprobación; misma que estará disponible cuando exista una nueva sesión para su legalización.	1.- Conocimiento y resolución de la solicitud del Gerente General para transigir en el procedimiento alternativo de solución de conflictos presentado por el Consorcio Movil Techonoly Ecuador ante el Centro de Arbitraje y Mediación de la Procuraduría General del Estado. 2.- Conocimiento y resolución de la solicitud del Gerente General para la contratación de un crédito con una entidad financiera por el valor de 3 millones de dólares necesarios para la adquisición de dispositivos tecnológicos.	ACTA N° 03 DEL DIRECTORIO 23-08-2023	DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA EMOV EP	"NO DISPONIBLE", (el Acta no puede ser publicada por cuanto se encuentra en proceso de aprobación; misma que estará disponible cuando exista una nueva sesión para su legalización.)
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"NO APLICA" debido a que la EMOV EP, no es el ente que expide ordenanzas.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					7/9/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					César Alvear Brito	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					calvear@emov.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(07) 2854-878 EXTENSIÓN 1003	